



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM nº 38 DE 22 DE FEBRERO DE 2019)

CUERPO/CATEGORÍA:	AYUDANTES DE COCINA
SISTEMA:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE A LA PRUEBA SITUACIONAL (PRÁCTICA)

Realizada con fecha 8 de febrero de 2020, la segunda prueba de la fase de oposición del proceso selectivo definido en la cabecera de esta publicación, para el ingreso en la categoría y sistema de acceso indicado.

Una vez calificadas las pruebas, este Tribunal ha resuelto:

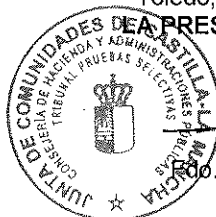
1º.- Publicar la relación conteniendo las calificaciones obtenidas por las personas presentadas que han superado la prueba:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF	CALIFICACIÓN
JIMENEZ	BLAZQUEZ	JORGE JESUS	***4126**	24,5000
MARTINEZ	POZO	CESAR	***5365**	26,2500
ORTEGA	GALIANO	IGNACIO	***0048**	19,2500
RUBIO	ESCUDERO	SUSANA	***1754**	28,0000

2º.- Informar a las personas presentadas que la puntuación mínima para superar la prueba es de 17,5000 puntos, de conformidad con lo establecido en el Anexo II 1 b) de la Resolución de convocatoria. Los aspirantes no incluidos en la relación anterior tienen la consideración de "NO APTOS" y quedan excluidos del proceso selectivo.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, las personas presentadas a esta segunda prueba y consideradas no aptas, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, a 19 de febrero de 2020.



LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

 Dña. Luisa Ramírez Cano.